



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Veintiséis de abril de dos mil veintidós

Proceso	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante	GUSTAVO ADOLFO PÉREZ VARGAS LINDA CATHERINE SÁENZ MORALES KEVIN ALEXANDER PÉREZ ROJAS
Demandados	JONNY ALEXIS GONZÁLEZ AREIZA RUBÍ AMPARO AREIZA SALAZAR
Radicado	05 001 40 03 007 2021 01375 00
Asunto	REQUIERE

Respecto a la solicitud referente a la acumulación del proceso con radicado No. 0500141890012021900845 que de adelanta en el JUZGADO 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLÍN, visible en el cuaderno de medidas, en la que además se informa que el accionante se encuentra a la espera de que se fije fecha de audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del estatuto procesal, se requiere a la parte actora para que allegue certificación del citado proceso.

NOTIFÍQUESEⁱ

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 052 (E)** Hoy **27 de abril de 2022** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **1433d6ae065b6d372d33bf93f35269cf657429e3db68e942fdd459694f6889e7**

Documento generado en 26/04/2022 08:28:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>